



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO **02432** DE 2020

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

LA MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, la Ley No. 909 de 2004, el Decreto No.1083 de 2015, el Decreto No. 648 de 2017, y el Decreto No 1064 de 2020

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario al señor **JOSÉ GABRIEL NIEVES LÓPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.358.032, en el empleo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 24 del Despacho del Ministro, con una asignación básica mensual de \$ 8.067.732.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que el señor **JOSÉ GABRIEL NIEVES LÓPEZ** tome posesión del cargo.


Dada en Bogotá D. C., a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2020.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE

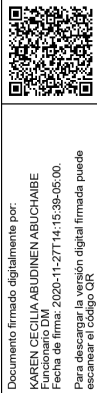
Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Proyectó: Héctor Julio Quiñones Monroy- Profesional Especializado Subdirección para la Gestión del Talento Humano 

Revisó: Andrés Felipe Ayala Castañeda – Coordinador GIT Gestión del Talento Humano 

Isabel Cristina Cruz- Asesora Secretaria General 

Aprobó: Alfonso Anibal Bendek- Subdirector para la Gestión del Talento Humano 



Documento firmado digitalmente por:

KAREN CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE

Funcionario DW

Fecha de firma: 2020-11-27T14:15:38-05:00.

Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

